

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THE CONCEPT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía, el 26 de marzo del año dos mil Quince, a las nueve horas, se reúnen los socios, el señor: LEON COBO DAVID ANDRES, poseedor de 1.040 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 (un dólar) cada una, dando un total de \$ 1.040,00 (Un mil cuarenta dólares); el señor: LEON GUARDERAS DIEGO HERNAN poseedor de 11.960 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 (un dólar) cada una, dando un total de \$ 11.960,00 (Once mil novecientos sesenta dólares). Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la junta, el señor LEON COBO DAVID ANDRES, como Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor LEON GUARDERAS DIEGO HERNAN como Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día a tratar:

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba el Informe del Gerente.

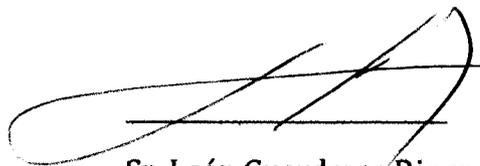
SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura, tanto del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014. En el presente ejercicio económico la compañía presenta pérdidas, el Gerente de la compañía recomienda se presenten proyectos para mejorar la actividad de la compañía.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. León Cobo David Andrés  
C.I.: 1710487933  
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. León Guarderas Diego Hernán  
C.I.: 1703022044  
SOCIO - GERENTE GENERAL  
SECRETARIO